

PLAN DE PENDIENTES

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS - CURSO 21-22

En esta etapa se pueden dar dos casos distintos entre los alumnos que no superen los objetivos de los distintos cursos:

- Aquellos alumnos que suspendan LF2 en primero de la ESO serán evaluados a lo largo de 2º ESO y, por lo tanto, superarán todo el curso si en 2º aprueban la primera evaluación. Y lo mismo ocurriría en caso de continuar con LF2 en tercero y tener suspenso la asignatura en 2º, o en 4º si hubieran suspendido la de 3º y continuaran cursándola. En caso de que no aprueben o recuperen la primera evaluación, los alumnos se presentarán a un examen en la convocatoria extraordinaria.
- Aquellos alumnos que a, partir de 2º ESO, ya no cursan LF2 pero no han podido superarla a lo largo del primer ciclo deberán presentarse a una prueba de contenidos en el mes de febrero. En el caso de que el alumno no supere la prueba del mes de febrero, el Departamento realizará una segunda prueba durante el mes de mayo, decisión de la que se informará al alumno y a sus padres por escrito. Si el alumno tampoco superase esta prueba, tendrá que presentarse a los exámenes extraordinarios.